



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE ENERO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales.
La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1908

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Dice *El Diario mercantil* que eso de tener oradores como Castelar, que para decir lo más insignificante invierten dos sesiones: eso de poder mostrar una Cámara que pasa un mes averiguando si el Gobierno ha de hacer ésto ó lo otro, para acabar dejándole hacer lo que él quiera: eso de que no haya reforma que no invierta una legislatura; ni interrupción que no se convierta en incidente; ni pregunta que no se trueque en interpelación; ni propósito que no se resuelva en palabras; eso pone hueco y orondo al hombre más frío é indiferente del mundo.

Y no, pasamos porque digan ustedes que todo ello es charlatanismo puro. ¡Qué ha de ser!

Eso es cuidado, diligencia, celo, interés, ansia del mejor bien del país. Ni más ni menos.

Eso es deseo de perfección, solicitud de acierto, afán prolijo de puntualizarlo todo para que no haya que andar con dudas, esmeradísima corrección, atención profunda, y doscientas cosas más para las cuales no encontramos bastantes adjetivos.

Y sobre todo, ¡eso es nuestro carácter!

Como si dijéramos, la marca de fábrica.

Ahora mismo, ¡cómo deben envidiarnos en el extranjero!

Al proyecto de ley constitutiva, vamos al decir, del ejército, se han presentado la mar de enmendadas.

Noten ustedes que se trata de una ley constitutiva.

Es decir, de una ley que en España durará á lo sumo un par de años.

Aquí llamamos constituyente á cualquier cosa.

Cuestión de apelativos.

En lo que va de siglo hemos tenido una porción de Cortes Constituyentes y una baraja de Constituciones, á pesar de lo cuál aún estamos constituyéndonos.

Nos constituimos y nos desconstituyen con una facilidad prodigiosa.

En fin, se trata, como decíamos, de una ley constitutiva.

Pues bien; ¿saben ustedes las enmiendas y adiciones presentadas hasta ahora á dicho proyecto?

—Pues según la estadística del colega 104.

A lo cual, en buena cuenta, deben añadir ustedes tres artículos adicionales del señor Los Arcos.

¿Eh? ¿Qué tal?

Calculen ustedes, ahora, para cada enmienda un discurso en pró y otro en contra, con las oportunas rectificaciones, y pongamos como término medio un discurso más en cada una por las alusiones. Total, 520 discursos.

Sigamos contando.

¿Qué menos de cuatro turnos en pró y cuatro en contra, tendrá la totalidad?

Ya tenemos ocho discursos más y ocho de las rectificaciones, diez y seis, á cuya cifra habrá que agregar necesariamente otra igual, por las alusiones. En resumen, treinta y dos peroraciones para la totalidad.

Viene luego la discusión de artículos. ¡Pocacos! Tirando por lo corto no bajarán de trescientas peroratas, las que ocasionarán éstos, teniendo en cuenta que los diputados no son de bronce, y que dejarán pasar algunas cosas sin abrir la boca.

Ahora sumemos. ¡A ver! Más de ochocientos cincuenta discursos.

¿Qué opinan ustedes? ¿Debemos ó no estar orgullosos del celo de nuestros representantes del país? ¿Hay derecho á esperar que la ley del ejército será una cosa bien acabada?

Comprendemos que Europa nos mire con envidia. ¿En qué otro país pueden decir lo que nosotros, de los oradores parlamentarios?

¡Oh! Hay para mostrarse satisfechos.

Ha aconsejado un periódico reformista á los ministeriales que vayan preparando los pañuelos.

Y pregunta otro periódico: ¿los pañuelos ó las vendas?

Las dos cosas.

Porque cualquiera descalabrada que sufran los unos para la cual se precisen vendas, han de llorarla los otros, y seguramente necesitarán pañuelos con que enjugarse las lágrimas.

En fin y al cabo son todos de la misma familia.

Aunque no estén conformes en el parentesco.

Y llaman los reformistas á los fusionistas, tíos.

Y éstos á aquéllos, primos.

Anúnciase la aparición de un periódico, defensor de los intereses materiales, que llevará el título de *La Providencia*.

¡Buen nombre!

Sobre todo, apropiado al objeto.

Pero nos tememos que por esta vez vá á ser una providencia inútil.

Tal andan aquellos intereses, que ni *La Providencia* puede salvarlos.

El estado de la agricultura, según el Sr. Puigcerver, no es tan malo como se quiere suponer, exagerándolo por algunos.

Y emigran á millares, solo por llevar la contraria á la idea del gobierno.

De hijo.

Ha dicho un diario de la situación, que los conservadores están poseídos de la fiebre del fracaso.

¡Bah! Ahí nos las den todas.

Más sensibles nosson los fracasos del Gobierno.

Porque éstos nos cuestan el dinero.

Lo cuál que debe estar fracasando siempre.

Porque estamos sin un cuarto.

Indirectas del Padre Cobos.

En opinión de un diario conservador, pocos gobiernos se han encontrado en circunstancias tan propicias como el actual para emprender la campaña que más interesa al país.

Entendido.

Peró al señor Sagasta le ocurre en este punto lo que al paleta del cuento:

¡Chica! preguntaba á su novia desde la puerta de la calle, ¿se può subir?

Mi padre está en el campo, contestó ella, mi madre muy lejos, la casa sola y la puerta abierta; con que ¡tú verás!

Y el mozo, después de rascarse la cabeza, echó calle abajo murmurando.

—¡Malditos sean los *icomienientes*!

¡Eche usted jierro!

La minoría conservadora, al decir de un personaje de ella, tiene materia para discutir durante tres meses las reformas militares.

No falta materia.

DE TODO UN POCO.

El viernes ocurrió un hecho salvaje en el piso último de la casa número 92 de la calle de San Jacinto (Sevilla.)

Una mujer, con instintos de hiena, empezó á dar golpes á uno de sus hijos, jóven de 15 años de edad, no se sabe ciertamente por qué motivo; pero aunque fuera muy grave, nunca para que, cogiendo una navaja, en uno de los momentos de más ira, la hundiera en la cabeza, del ser á quien ella habia dado la existencia. Otro hermano, más pequeño, temeroso de sufrir igual suerte, lleno de estupor, se arrojó por unos de los balcones á la calle, fracturándose en la caída la pierna izquierda.

Un guardia de seguridad, enterado de este repugnante é incalificado suceso, acudió á la mencionada casa, deteniendo á la madre y llevando á la casa de socorro de Triana á los niños, en donde se les practicó la primera cura, trasladándolos despues al Hospital, en un estado nada satisfactorio.

En Vich ocurrió hace días una desgracia en la iglesia de los Dolores.

Parece que por confundirse una botella de aguarrás con una de agua (confusion ocasionada por existir en la sacristia diferentes líquidos destinados para las obras de decoración de dicho templo), resultó envenenado, durante la celebración de la misa, el sacerdote D. Matias Oliver, capellan que habia sido durante largo tiempo del convento de Santo Tomás de aquella poblacion.

Por lo visto, el sacerdote carecia del quinto sentido.

Los periódicos de Málaga hablan de un pleito originalísimo entablado en aquella capital á causa del reparto de un premio de la lotería.

Una mujer del barrio de la Trinidad compró un décimo de una de las últimas extracciones, y dos días antes del sorteo, dió participación á una comadre suya.

El número resultó agraciado, y cuando llegó la hora de cobrar se opuso el marido de la que lo habia comprado á que se diese la parte correspondiente á la partícipe, alegando que lo habia hecho sin su consentimiento como marido.

En vano se ha querido transigir para evitar las costas de un litigio. En vista de que el marido reitera su negativa, se entabló la demanda.

El banderillero *Saleri*, tan conocido por su arrojo y serenidad y que trabajó en las corridas verificadas en esta ciudad en Agosto último, ha muerto en Méjico de resultas de una cornada tan te-

rrible, que dejó de existir en el mismo Circo.

Saleri había nacido en Sevilla, donde reside su familia, y recordamos que una de las suertes, en que más excitaba la atención, era la llamada *salto de la garrocha*.

¡Mucho ojo!

Circulan por varias poblaciones duros falsos con el cuño de 1876 y el busto de D. Alfonso XII, distinguiéndose de los legítimos en que el cordoncillo es más basto y el *plus ultra* del escudo más borroso.

SECCION PROVINCIAL.

El Correo de Extremadura, periódico de Cáceres, reproduce un suelto de nuestro penúltimo número, donde decíamos que en cierta querrela se había pedido que se interviniese la administración de aquel periódico; petición que atribuimos al querellante, que es todo un señor cacique. Y luego añade el estimado colega lo siguiente:

«No ha sido el cacique sino su leguleyo, abogadillo ó cosa así.

Lo mejor del caso, caro colega, es que el prógimo en cuestión se dice periodista, y crítico y qué se yo cuantas cosas más.

Es mentira todo eso: lo dice él, pero nadie se lo cree.

Espere un poco el colega, que ya nos encargaremos todos de *immortalizar* á este cacique-crítico-periodiquero.

Le disponemos una que vale por cuarenta.

Con decir que su *celebridad* va á dejar tamañita á la del perro *Paco*, decimos muy poco.»

El 2 de Febrero se inaugurará con un magnífico baile el precioso casino que acaba de construirse en la ciudad de Zafra.

Ahora lo que necesita aquella importante ciudad, es un buen teatro.

Asóciense las personas de buena posición, que en Zafra son muchas, y realicen una mejora que es de todo punto indispensable en una población tan culta como aquella.

SECCION LOCAL.

En nuestro penúltimo número dió cuenta de lo ocurrido con un aspirante á oficial de la Administración de Propiedades, que de Granada fué trasladado á Badajoz y que al llegar á esta ciudad supo que había sido destinado nuevamente á Granada.

Y á la par nos lamentábamos de que en los nombramientos del personal sucedan tales cosas, que causan un gran desbarajuste en nuestra Administración.

Pues bien, á *La Revista extremeña* no le ha parecido bien el suelto de LA CRÓNICA.

Y bien mirado, tiene razón el colega para combatir nuestras apreciaciones. Es un atrevimiento grande hablar mal de la Administración española y sobre todo de lo que se refiere á los nombramientos del personal.

Como que aquí los destinos se dan á los hombres de mérito, no á los que cuentan con recomendaciones.

La Revista, al hacerse cargo del suelto de LA CRÓNICA, relata un cuentecito.

Enterados.

Pero con el cuento y sin él, seguimos opinando que eso de trasladar á Badajoz á un empleado que presta sus servicios en Granada y de dejar sin efecto la traslación, después que aquel ha salido de Granada, está mal hecho.

¿Era conveniente que el empleado aludido no continuase en Granada? Pues entonces no ha debido dejarse sin efecto la traslación. ¿No era conveniente ésta? Pues no debió acordarla la Dirección general.

Si el aspirante á oficial se detuvo un día en Córdoba con objeto de divertirse, como dice *La Revista*, ó por otros motivos que el colega ignora, cosa es que no debe apreciarse, al formar juicio acerca de este asunto. Siempre resultará que la Dirección general acordó la traslación y que después de expedidas las órdenes, y de salir de Granada el interesado, es cuando aquel Centro tuvo á bien anular aquellas.

Todo esto, aunque no se haga con mala intención, ¿no revela desbarajuste? ¿Gana algo el servicio público con las traslaciones y cesantías de los empleados?

Dícese que algunos de los funcionarios de más importancia que prestan sus servicios en esta capital, serán trasladados en breve.

Y aun hay quien indica que alguno tal vez sea declarado cesante.

Apenas pasa un día sin que se anuncie el regreso á Badajoz del Delegado de Hacienda.

Hasta se ha dado el caso de ir á esperarle á la estación del ferrocarril algunos empleados de aquel ramo.

Pero el Sr. Arribas no acaba de llegar.

Corren rumores de que el señor Arribas volverá á Badajoz como Delegado de Hacienda de la provincia; pero que su traslación á otra, no se hará esperar mucho tiempo.

Hasta se indica que irá á Toledo con el mismo cargo.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

Se ha desestimado por el Tribunal supremo el recurso de casación por quebrantamiento de forma, que interpuso el ex director de *La Defensa*, Sr. Sanabria, en una causa instruida en su contra por injurias al Delegado de Hacienda Sr. Arribas.

La sentencia que la Audiencia de lo criminal de esta ciudad dictó en dicha causa, condenó al señor Sanabria en cuatro meses y un día de arresto mayor.

Aguarda, pues, un nuevo encierro al ex-director de *La Defensa*.

Lo sentimos vivamente.

No falta quien diga que el suelto que ha motivado la condena del señor Sanabria no había sido escrito por él.

Podrá ser así; pero como el ex-director de *La Defensa* se declaró autor del suelto denunciado, ha sufrido la consecuencias de su proceder, que es digno de encomio.

Aunque no lo sea quizás el de otras personas, aficionadas sin dudas á tirar la piedra y esconder la mano.

Los hombres que aquí han sido adictos siempre á la fusión, sin

ocurrirseles el emplear ciertos procedimientos, ya saben el porvenir que les aguarda.

No verán la tierra prometida. Es decir, que se les pospondrá á otros menos fieles, sinó al partido, á ciertas individualidades.

La Comisión de ornato se ha reunido para ocuparse en la redacción del pliego de condiciones para la subasta del tranvía.

Dícese que cierto diputado á Cortes por esta provincia obtendrá en un plazo breve un cargo retribuido.

Como esperábamos, la Audiencia de lo criminal ha dictado instancia absolutoria en la causa seguida contra nuestro amigo y correligionario D. Juan Montaña Lagudere, por sus injurias á los agentes de la autoridad.

Le damos la enhorabuena.

Parece que ha surtido efecto la queja que nuestro Municipio dió al ministro de Hacienda sobre el proceder del Delegado.

Al oficio que en virtud del acuerdo tomado por el Municipio en su última sesión, se dirigió al Delegado, contestó el que interinamente desempeña este cargo, que estaba dispuesto á satisfacer una mensualidad.

Pero después ha participado al Alcalde que se abonarán las dos que están en descubierto y además lo que pertenece al Ayuntamiento por el recargo sobre cédulas personales.

La Corporación, por su parte, ingresará lo que adeuda á la Hacienda por descuentos á los empleados municipales, y por la renta del 20 por 100 de Propios.

En la reseña publicada por *El Diario* de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, se dice que los temperamentos tibios se impusieron.

Está en un error el colega.

Como oficialmente no se había dirigido el Ayuntamiento al Delegado de Hacienda excitándole al pago y recordándole lo que las disposiciones vigentes preceptúan acerca de este punto, el Municipio acordó dirigir el oportuno oficio á aquella autoridad administrativa, resolviendo á la vez que si esta gestión no ofrecía resultado, se diera cuenta del hecho al Juez instructor.

Si esto último se hubiera llevado á cabo sin demora ¿creé el colega que hubiese cobrado más pronto el Ayuntamiento lo que le debe la Hacienda?

Se hubieran escrito quizás muchos pliegos de papel, pero el Municipio, á pesar de eso, no hubiese cobrado antes.

Esta es al menos nuestra opinión.

El Ayuntamiento ha declarado cesante al alguacil Manuel Muñoz.

Hace tres noches, un hombre que había bebido mucho mosto, se cayó en la calle Larga, infiriéndose una herida, al parecer leve.

En la función que anoche tuvo lugar en el Liceo de Artesanos, se pusieron en escena los juguetes cómicos *No me siga usted!* y *Robo doméstico*, que agradaron mucho á la concurrencia.

Recogieron aplausos las señoras

Lopez, Moreno y Fuentes y los señores Ordoñez, Yustas, Herrero, Romero y Viudes, que tomaron parte en la interpretación de las obras.

A lo que parece, el director de escena, Sr. Ordoñez, se propone dar á conocer la comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*, que con tanto éxito se está representando en Madrid.

Decididamente, el domingo 12 de Febrero se inaugurará el espacioso salón de baile construido en el Liceo-casino.

Segun nuestras noticias, tres serán los bailes de máscaras que dará dicha sociedad. Tendrán lugar en los días 12, 14 y 19 de Febrero.

El señor Beltrami ha escogido para su beneficio *El milagro de la Virgen*, obra que no se ha representado antes en Badajoz.

Con los beneficios de los artistas de la compañía que actúa en nuestro teatro están de enhorabuena las platerías, el Bazar de París y algunos otros establecimientos, que están haciendo ventas de importancia.

TEATRO.

JUEVES: *Las campanas de Carrion*.—El papel de Nora lo desempeñó, y no mal por cierto, la señora Franco, pero como estaba ronca, tuvo que ser prudente en los números musicales. Fué aplaudida más de una vez.

La señorita Torres tiene una figura apropiada para el tipo de Celia. El precioso wals del tercer acto—que es el mismo que don Lope entona en el primero—lo cantó bien la señorita Torres.

El Sr. Grajales da colorido al papel de D. Lope; pero en la parte de canto puede desear el público que se llenen más sus exigencias.

Gaspar — Sr. Guzman — llenó dignamente su cometido.

Rojas cumplieron el de alcalde y Rodrigo no estuvo mal en el de Benito.

VIERNES: Segun el programa, debía verificarse la segunda representación de *Las hijas de Eva*; pero por indisposición del señor Beltrami, se ejecutó *El Juramento*, donde tantos aplausos recoge la señora Cortés.

SÁBADO: beneficio de la señora Franco. Se puso en escena *Adriana Angot*.

El papel de la protagonista lo tuvo á su cargo la beneficiada interpretándolo muy bien. Uno de los *couplets* lo sustituyó por otro muy expresivo que se refería á la localidad; y sin embargo tal innovación no fué aplaudida todo lo que pudiera esperarse. ¿Por qué? Unos atribuyen esto á que el público de las butacas que es el más obligado, si se quiere, á animar á los artistas cuando trabajan bien y á corregir sus descuidos, casi nunca aplaude ni da muestras de desaprobación; y otros afirman que la letra del *couplet* pasó desapercibida para la mayoría de los concurrentes. Nosotros nos inclinamos á creer lo primero, pues si nuestro público,—en especial, la parte más inteligente,—es algo frío, nunca deja de ser galante con las damas.

La Sra. Cortés estuvo á la altura de su reputacion en el papel de la Srta. Lange. Guzman y Rojas bien en los suyos: La Sra. Lamaña caracterizó el de pero á los «couplets» del primer acto les dió muerte fiera. Beltrami hizo mucho menos de lo que de él pudiera esperarse, tal vez porque el papel de Pitou no es de su cuerda, como suele decirse.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada luciendo un precioso traje, nos hizo oír la canción andaluza *La Macarena*, obteniendo aplausos calurosos.

Fué obsequiada con versos y con diferentes regalos, entre ellos una magnífica pulsera de oro con perlas, de la Sra. D.^a Petra Crespo de Fernandez; un elegante centro de mesa y un lindo joyero de plata, del Sr. Fernandez Breton (D. Eleuterio.)

La Sra. Franco, al repetir *La Macarena*, intercaló algunas cariñosas frases de despedida, que el público aplaudió calurosamente.

El beneficio de la señorita Torres que se verificará el miércoles, estará seguramente muy concurrido.

La funcion está dedicada al Capitán general del distrito Sr. Sanchez—a cuyas órdenes parece que sirvió el padre de la señorita Torres—y á los jefes y oficiales de la guarnicion.

VARIEDADES.

LOS MÉDICOS.

¡Pobres médicos!
Desde Molière, y aun muchos siglos antes, han servido para hacer chascarillos.

Con el casero, la suegra y el cochero, suministran elementos para la chacota universal.

¿Quién no conoce las mil y mil anécdotas que se han escrito sobre los médicos?

Los califican de verdugos de la humanidad, y los guasones que defienden la homeopatía dicen que si se mueren con este sistema menos que con el de la alopatía, consiste en que como todo lo curan los homeópatas con cucharadas de agua clara, dejan obrar á la naturaleza, no interviene la medicina y el paciente se salva.

Cuando estamos en plena salud, abominamos de los esculapios.

El que escribe estos renglones tiene un amigo médico á quien siempre le está diciendo:

—No se apure usted, doctor; el día que quiera suicidarme, le llamaré á usted.

Pero todos los que somos espíritus fuertes contra la medicina, cuando tenemos un hijo ó la mujer enfermos, lo primero que hacemos es llamar acojados al médico.

¡Con qué inmensa esperanza le vemos entrar en casa!

—¿Qué le parece á usted, doctor?

—No sé. Esto se puede complicar.

—¡Por el amor de Dios! ¡Sálvemele usted, doctor!—Si se trata de un hijo especialmente.

¡Cómo nos fijamos entonces en los ojos del médico, en sus menores gestos!

¡Pone mala cara? Pésima señal.

Y entonces nos las congojas.

Al salir, el padre se acerca tembloroso:

—¿No será nada, eh?

—Yo no puedo responder. Veremos mañana.

—¿Será el garrotillo?

—Aguardemos á que se declare la enfermedad.

Y el niño ha pasado mala noche, y la familia está en capilla.

Al día siguiente se está esperando al médico como se espera al Mesías.

Entra y todos le rodean.

—¡Ha tosido! ¡Ha sudado! ¡Ha tenido fiebre! ¡Ha pedido agua! y cada uno dice flo que ha observado en el enfermito.

Llega el médico, examina, y dice estas palabras, con las que abre las puertas del cielo á la familia:

—No es nada. Un empacho. Dentro de tres días correrá por la calle.

Es de ver entonces el semblante de todos; la amabilidad.

Doctor por arriba, doctor por abajo; vuelva usted; ¡qué entendido! ¡Si ya lo decía yo que con usted no había cuidado alguno!

Y el padre del niño se va luego al café á burlarse del médico y de la medicina.

La madre es la que no se burla. Que le digan á una madre que el médico no es un Dios y está dispuesta á pelearse hasta con su marido.

Porque las madres son las que mejor sienten el médico.

El médico moderno, ilustrado, compasivo, constante testigo de las desdichas humanas, es el ser mejor templado para el sacrificio.

Hay sus excepciones, pero en la generalidad se ve un desprendimiento, un sacrificio por el prójimo que en ninguna otra carrera se nota.

Yo veo médicos jóvenes escasos de recursos, que visitan á los pobres con verdadero amor paternal y casi siempre en vez de cobrar las visitas dejan alguna pequeña cantidad para las recetas.

Crear una clientela implica una serie de años de trabajos improbables, y no tener un momento tranquilo ni de día ni de noche.

Yo desearía rendirles el tributo que se merecen. De mí sólo sé decir que, aparte las bromas inofensivas y de cajón que suelo gastaries, es la clase que más simpatías me inspira, porque tal vez es la que mejor ha comprendido su misión sobre la tierra.

¡Aliviar los males de sus semejantes! ¡puede darse cosa más pura y más santa!

Y no se me venga diciendo por espíritu materialista que para eso cobran, porque al final de cuentas estamos seguros de que más son las cantidades que no les han pagado, que las cobradas.

Todos los hombres trabajadores, en su carrera, hacen un bien á la humanidad, pero dudamos que nadie aventaje al médico,—á no ser el filósofo.

S. O. ELIDAN.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la mujer mas delicada como el niño más infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente. Lo único que necesita hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea en una soia ocasion.

Por persona fidedigna sabemos que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, la importante cifra de 650,000 cajas de sus célebres Pastillas contra la tos. No hay duda de que ésta es una de las mejores pruebas que

pueden aducirse en favor de la bondad de este remedio, y de ello tenemos experiencia propia.

APARATOS ELECTRICOS.

Y OBJETOS PARADIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.

Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de punta múltiple, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y académicos de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales Amillaramientos, de indes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía. Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

EMULSION ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Contiene 70 por 100 de aceite puro garantizado, casi el doble de otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.— Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la *Escrófula, raquitismo, isis, catarros crónicos, debilidad general*.— Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito central en la del autor, Valladolid.— En Badajoz, Sr. Camacho.— Almendralejo, señor Velasco.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS

39, Magdalena, 39.

BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa última todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

SE VENDE

La casa que fué del Sr. Ayela, sita en la barriada de la estación del ferrocarril y una de las mejores que hay en dicho punto, pues además de sus muchas y bien acondicionadas habitaciones, tiene dos buenos locales para graner y otros usos, con entradas independientes, tiene tambien patio y corral con puerta falsa.

La persona que desea adquirirla, puede entenderse con el Procurador don Ricardo Corchero, que vive Mesones, 21.

Se venden ó se arriendan

una suerte, de 3 fanegas de tierra, y 45 olivos al sitio Valle de la Coguta, camino de Olivenza.

Otra suerte, de tierra de 3 fanegas y 3 olivos, al sitio Altos de los Pinos. Informaran, San Juan 42.

Se vende

una mesa de escritorio en muy buen estado.

Daran razon en la Administración de este periódico.

ADORNOS

DE

YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barriónuevo 51. Realiza balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precio sumamente reducido, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.

Se mandan muestras á quien las desee. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Marco Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine*

En Badajoz, D. J. Jimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra,

Rue Blanche, 38, Paris.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Tip. de la viña de Arteaga.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.

1 " 200 " " "

1'50 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Moka superior.

0'62 los 100 grm. bote azul y negro.

1 los 100 gr. bote de lujo colores finos

1'25 " 200 " " "

2 " 200 " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Puerta del Sol, 13

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTIA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE

ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIZARRAS SUAVIZANTES.

Marca de



Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2.50

PESETAS SEMANALES

EXACTAMENTE

NI ADIANTADO NI ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz,

18, Plaza de la Construcción, 18

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exíjase la firma de Levasseur. ARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — BADAJOZ, D. J. Gimenez. — Plaza de la Soledad.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants. BADAJOZ, D. J. Gimenez. — Plaza de la Soledad.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE** Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañia de Navegacion a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Esos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Eadajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa. Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS-TISIS-CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas En la Exposicion de Paris en 1878

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

PARIS — Rue de la Madeleine — PARIS — Rue Chauveau Lagarrie

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz don J. Gimenez Pedidos importantes, á C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS Las píldoras de Riaza, de Perez Negro

es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 30 píldoras y 12 reales la caja con 10 píldoras. BADAJOZ: Sr. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casio y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro. En Don Benito, farmacia de Camposmares, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

TOPICO ROMEO lo único que positivamente cura en dos dias los **SABAÑONES.** Acreditadísimo en toda España.— Una peseta frasco en las farmacias. Depósito en Badajoz, farmacia de Camacho.